

Ceneval

El reconocimiento de saberes adquiridos, medida contra el rezago educativo

El organismo realizó un encuentro para reflexionar acerca del impacto de la profesionalización en el rubro

REDACCIÓN CAMPUS

■ El reconocimiento de saberes adquiridos de manera autodidacta, mediante la experiencia laboral o por cualquier otro medio, es una política pública establecida por el gobierno federal como mecanismo para enfrentar los desafíos del rezago educativo, ampliar la cobertura de los servicios educativos, elevar su calidad y mejorar su pertinencia. Este mecanismo posibilita la acreditación oficial de conocimientos adquiridos fuera de la escuela, con fines laborales o para continuar con sus estudios.

Lo anterior fue señalado por Marisela Corres Santana, directora general de Acreditación, Incorporación y Revalidación de la **Secretaría de Educación Pública**, durante la primera reunión de instituciones usuarias del Ceneval sobre acreditación y certificación del conocimiento, realizada en noviembre pasado.

El encuentro tuvo como propósitos acercar a los diferentes actores involucrados en la certificación; reflexionar acerca del papel de las empresas, instituciones y organizaciones en la profesionalización y certificación de su personal; valorar la importancia de la acreditación y certificación de los conocimientos

en el contexto nacional y conocer los mecanismos al alcance de las instituciones y las personas para lograr su acreditación y certificación.

Corres Santana señaló que a pesar de que existen 36 y medio millones de estudiantes en el país y 258 mil escuelas, se estima que por diversos factores 15 por ciento de la población no es atendida en educación básica; 25 por ciento en educación media superior y 60 por ciento en educación superior. Explicó que los mecanismos de acreditación y certificación establecidos en el acuerdo secretarial 286 de la **SEP** y sus modificatorios tienen como propósito ofrecer alternativas a ese grupo de la población que ha quedado al margen de la escolarización.

Por su parte, Rosalva Lili Vargas, directora del Área de Acreditación y Certificación del Conocimiento del Ceneval, explicó que durante las dos últimas décadas el Centro se ha especializado en el diseño de instrumentos de evaluación adecuados a los objetivos y a las necesidades de las organizaciones, tanto públicas como privadas. En el caso de los instrumentos para la acreditación y la certificación, explicó que han sido elaborados para determinar si las personas que los aplican poseen una serie de cono-

cimientos y habilidades equiparables con un nivel de estudios determinado.

El centro ofrece actualmente los siguientes instrumentos de acreditación y certificación:

37
acreditación de nivel educativo

16
de certificación profesional

20
a solicitud de instituciones usuarias

3
de dominio de idiomas

➤ Existe un gran porcentaje de la población que posee conocimientos y habilidades equiparables a un nivel de estudios oficial



Continúa en siguiente hoja



El encuentro tuvo como propósitos abordar la certificación como alternativa para aquellos que han quedado al margen de la escolarización.

Evaluar, el compromiso

Julio Rubio, asesor académico de la Dirección del Área de Calidad, Investigación e Innovación del Ceneval, explicó que las evaluaciones que realiza el Centro se hacen sin desviar la mirada de su responsabilidad social, asumiendo el compromiso de generar soluciones a las necesidades del entorno de manera pertinente y para atender de forma oportuna las repercusiones de su accionar en el entorno humano, social y natural.

Durante el encuentro se realizaron dos paneles, uno sobre experiencias en acreditación de conocimientos, en los que participaron Diana Falcón Contreras, de Farmacias San Pablo; Juan Jaime López Cano Nebreda, de la Aso-

ciación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios; Rosa María Sánchez Cáceres, del Grupo Soriana; Edgar Yesid Sierra Soler, de la Dirección General de Educación Indígena de la SEP; y Blanca Eugenia García Godoy, de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.

En el otro panel, experiencias en certificación de conocimientos y competencias, participaron Graciela Meza Díaz, de la Asociación Nacional de Escuelas Preparatorias Particulares Incorporadas a la SEP; Jorge Araiza Solano, del Instituto Mexicano de Contadores Públicos; Edna Judith Nava González, del Colegio Mexicano de Nutriólogos; Miguel Ángel Patiño, del Instituto Nacional Electoral; Francisco de

Paula Curiel Torres, Colegio de Odontología-Asociación Dental Mexicana.

En ambos paneles se destacó la importancia de disponer de reglas claras para la acreditación y la certificación, instrumentos válidos y confiables, y del compromiso por parte de las instancias que participan en estos procesos. Las empresas, instituciones y organizaciones públicas y privadas, por su parte, deben asumir el compromiso de brindar a su personal las oportunidades de someterse a este tipo de evaluaciones, pues les permite conocer el grado de profesionalización de su personal, por un lado, al tiempo que se benefician por disponer

en su equipo de profesionales acreditados y certificados.

El evento fue clausurado por Rafael López Castañares, director general del Ceneval, quien agradeció a los representantes de casi un centenar de instituciones usuarias su disposición para compartir conocimientos y experiencias y destacó la importancia de mantener un estrecho contacto con ellas, ya que "de esta forma es posible conocer el impacto que logran nuestros instrumentos de evaluación, así como su pertinencia, además de darnos la inmejorable oportunidad de fortalecerlos o mejorarlos, en su caso."



Marilsela Corres Santana y Rafael López Castañares.